

01 10



**Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico**

| EMISIÓN | |
|-----------------------|--|
| Fecha Emisión: | 20/12/2021 07:59:16 |
| Emisor: | 24116688 - JOSÉ EFREN, MONTERROSO SOLARES |
| Establecimiento: | 2 - SEVICIOS INFORMATICOS AVANZADOS |
| Receptor: | 52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP- |
| Monto Total: | GTQ 12,000 |
| No. de acceso: | |
| CERTIFICACIÓN | |
| Autorización: | 7E4D63BA-AEE9-4DF9-96E1-49816DB6E466 |
| Serie: | 7E4D63BA |
| Número del DTE: | 2934525433 |
| ACEPTACIÓN SAT | |
| Acuse de recibo: | FCID202120211203T07:59:2106:007E4D63BAAEE94DF996E149816DB6E466 |
| Fecha de la consulta: | 03/12/2021 08:02:00 |

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>



Systems
for Solutions

SEVICIOS INFORMATICOS AVANZADOS
 JOSÉ EFREN, MONTERROSO SOLARES
 21 AVENIDA 1-57 ZONA 3 ALAMEDAS DE SANTA CLARA,
 LAS MARGARITAS
 VILLA NUEVA, GUATEMALA

NIT. 24116688

FACTURA

NUMERO DE AUTORIZACIÓN
 7E4D63BA-AEE9-4DF9-96E1-49816DB6E466
 SERIE: 7E4D63BA
 No. DTE: 2934525433



MONEDA: GTQ

| | |
|---|---|
| NIT.: 52469050 | FECHA EMISION: 20/12/2021 07:59:16 |
| NOMBRE: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP- | FECHA CERTIFICACION: 03/12/2021 07:59:16 |
| DIRECCIÓN: CALZADA ROOSEVELT 13-46 ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA | |

| CANTIDAD | DESCRIPCION | P.UNIT. | SUB-TOTAL | DESCUENTO | TOTAL |
|----------|--|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 1 | Por servicios profesionales prestados al RENAP durante el periodo comprendido del 01/12/2021 al 31/12/2021, en cumplimiento del contrato No. 001-2021. <i>Cancelado</i> | 12,000.00 | 12,000.00 | 0.00 | 12,000.00 |



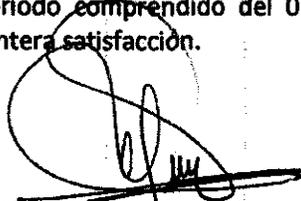
| | | |
|---|-------------------|-----------|
| TOTAL EN LETRAS: DOCE MIL QUETZALES EXACTOS | SUB-TOTAL Q | 12,000.00 |
| | DESCUENTO TOTAL Q | 0.00 |
| | TOTAL Q | 12,000.00 |

OBSERVACIONES:

SUJETO A RETENCION DEFINITIVA
 DATOS DEL CERTIFICADOR
 ECO-FACTURAS NIT.: 64281167 www.ecofactura.com.gt

Razón: Procede el pago de servicios profesionales según informe de actividades realizadas durante el período comprendido del 01/12/2021 al 31/12/2021 prestados al Consejo Consultivo a entera satisfacción.

Vo. Bo.


Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus
Presidente Consejo Consultivo



12

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
DICIEMBRE 2021**

Guatemala, 31 de diciembre de 2021

Licenciado
Mynor Augusto Herrera Lemus
Presidente Consejo Consultivo
Registro Nacional de las Personas
Su Despacho.

Atentamente me permito hacer de su conocimiento las actividades realizadas durante el mes de diciembre de 2021, de conformidad a los términos de referencia de la siguiente contratación:

| | |
|--------------------------|---|
| Fecha: | 31 de diciembre de 2021 |
| Período de actividades: | Del 01/12/2021 al 31/12/2021 |
| Nombre del contratista: | José Efraín Monterroso Solares |
| Número de Contrato: | 001-2021 |
| Vigencia del contrato: | Del 04/01/2021 al 31/12/2021 |
| Replón Presupuestario: | 029 "Otras remuneraciones de personal temporal" |
| Tipo de Servicios: | Profesionales |
| Dirección que supervisa: | Consejo Consultivo |

**ACTIVIDADES REALIZADAS CON BASE A LOS TERMINOS DE REFERENCIA DEL
CONTRATO:**

1.1 Elaborar informes y emitir opiniones sobre consultas realizadas por el Consejo Consultivo del RENAP relacionadas con estadísticas de solicitudes de DPI, emisión de DPI, entrega a los ciudadanos, así como temas relacionados con el control, calidad, eficiencia o cualquier otro del área de Informática.

Ref. AICC-57-2021 se trasladó informe sobre el pronunciamiento trasladado por el Registro Central de las Personas del RENAP en respuesta a recomendaciones realizadas por el Consejo Consultivo en el punto SEGUNDO inciso 2.3 del acta número 40-2021 que documenta sesión del 12 de octubre de 2021.

Ref. AICC-58-2021 por medio del cual se trasladó informe sobre la respuesta trasladada por la Dirección de Informática y Estadística a las recomendaciones realizadas por el Consejo Consultivo, relacionadas con modificar la plataforma de solicitudes de certificaciones en línea.

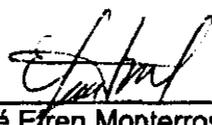
Ref. AICC-59-2021 por medio del cual se trasladó informe sobre las actividades de atención al usuario reportadas por el Registro Central de las Personas durante el mes de noviembre 2021.

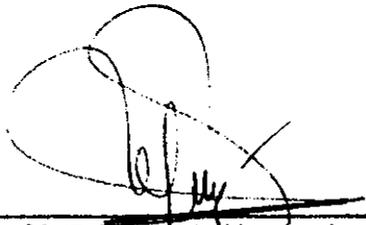
Ref. AICC-60-2021 por medio del cual se trasladó informe sobre

1.5 Realizar las investigaciones que ordene el Consejo Consultivo y asistir como asesor a las reuniones de trabajo que solicite el Consejo Consultivo.

Asistencia para prestar asesoría en lo concerniente al área de informática a los miembros del Consejo Consultivo durante las sesiones celebradas durante el mes de diciembre (01, 03, 07 y 13) y

asistencia en diferentes días y horario a las oficinas centrales del RENAP para consultar documentos necesarios para brindar la asesoría.

F) 
José Efrén Monterroso Solares

Vo. Bo. 
Mynor Augusto Herrera Lemus
Presidente Consejo Consultivo
Registro Nacional de las Personas



10

INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO AL CONTRATO 001-2021

| | |
|-----------------------------------|--|
| FECHA: | 31/12/2021 |
| Periodo del servicio: | Del 04/01/2021 al 31/12/2021 |
| Nombre del contratista: | José Efrén Monterroso Solares |
| Número de Contrato: | 001-2021 |
| Vigencia del Contrato: | Del 04/01/2021 al 31/12/2021 |
| Renglón Presupuestario: | 029 "Otras remuneraciones de personal temporal" |
| Servicios: | Profesionales |
| Dirección quien Supervisa: | Consejo Consultivo |

PROCESOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO:

ENERO 2021

1.1 Elaborar informes y emitir opiniones sobre consultas realizadas por el Consejo Consultivo del RENAP relacionadas con estadísticas de solicitudes de DPI, emisión de DPI, entrega a los ciudadanos, así como temas relacionados con el control, calidad, eficiencia o cualquier otro del área de informática.

Ref. AICC-02-2021 por medio del cual se trasladó información relevante contenida en el oficio número DE-5128-2020 de fecha 14 de diciembre de 2020, a través del cual se trasladó respuesta a recomendaciones contenidas en el Acta 42-2020 PUNTO Varios.

Ref. AICC-05-2021 por medio del cual se trasladó cuadros actualizados con información unificada de los informes de atención al usuario correspondientes a las semanas del 24 al 30 de noviembre y del 1 al 7 de diciembre 2020, trasladados al Consejo Consultivo por medio de los oficios Ref. DE-5122-2020 y DE-5178-2020 respectivamente.

Ref. AICC-03-2021 por medio del cual se trasladó información relevante contenida en el oficio número DE-5161-2020 de fecha 15 de diciembre de 2020, a través del cual se trasladó respuesta de la Dirección de Gestión y Control Interno relacionada a información contenida en el Primer Informe Semestral Circunstanciado de Labores del año 2020.

1.2 Realizar investigaciones o análisis ordenados por el Consejo Consultivo del RENAP.

Ref. AICC-01-2021 por medio del cual se trasladó informe sobre los CUA 91847 Auditoría de cumplimiento y sistemas tecnológicos al Proceso de Impresión del Documento Personal de Identificación -DPI- y CUA 91862 Auditoría de cumplimiento y sistemas tecnológicos al Departamento de Seguridad Informática.

Ref. AICC-04-2021 por medio del cual se trasladó informe sobre la respuesta contenida en el oficio número DE-5157-2020 de fecha 15 de diciembre de 2020, a través del cual se brindó respuesta a solicitud de información por parte de la Dirección de Informática y Estadística y de la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

1.5 Realizar las investigaciones que ordene el Consejo Consultivo y asistir como asesor a las reuniones de trabajo que solicite el Consejo Consultivo:

Asistencia a las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas durante el mes de enero de 2021 por el presidente del Consejo Consultivo (días 05, 12, 19 y 26), para brindar asesoría a los miembros de ese cuerpo colegiado en lo concerniente al área de informática.

Asimismo, informo sobre mi asistencia a las oficinas del Consejo Consultivo en diferentes días y horario durante el mes de enero de 2021, para analizar documentos recibidos (correspondencia).

1.7 Coadyuvar en la elaboración y recolección de información para el desarrollo de temas a incluir en el informe semestral circunstanciado de labores del Consejo Consultivo del RENAP.

Colaboración con entrega física al foro de rectores de universidades privadas del país del segundo informe semestral circunstanciado de labores correspondiente al año 2020.

FEBRERO 2021

1.1 Elaborar informes y emitir opiniones sobre consultas realizadas por el Consejo Consultivo del RENAP relacionadas con estadísticas de solicitudes de DPI, emisión de DPI, entrega a los ciudadanos, así como temas relacionados con el control, calidad, eficiencia o cualquier otro del área de informática.

AICC-06-2021 por medio del cual se dio seguimiento a las respuestas trasladadas por medio de oficios Ref. DE-5218-2020 y DE-197-2021 relacionadas con recomendaciones y observaciones derivados de los informes semanales de atención al usuario reportados por el Registro Central de las Personas.

AICC-07-2021 por medio del cual se trasladó cuadros actualizados con información unificada de los informes de atención al usuario reportados durante el mes de diciembre 2020 y enero de 2021.

AICC-10-2021 con el que se informó al Consejo Consultivo sobre lo contenido en oficio Ref. DE-164-2021 con el que se trasladó copia del Ref. Oficio DGCI-0104-2021 de la Dirección de Gestión y Control Interno, por medio del cual informan sobre las actividades realizadas derivado de las recomendaciones del Consejo Consultivo en cuanto a que se brinde el seguimiento oportuno a todos los cambios requeridos en los Manuales de Normas y Procedimientos vinculados con la evaluación de control interno de servicios electrónicos.

1.2 Realizar investigaciones o análisis ordenados por el Consejo Consultivo del RENAP.

AICC-08-2021 por medio del cual se trasladó informe sobre auditorías internas finalizadas en el mes de diciembre 2020, las cuales fueron trasladadas al Consejo Consultivo por medio de Ref. Oficio DE-213-2021.

AICC-09-2021 por medio del cual se traslada información contenida en oficio Ref. DE-418-2021 el cual enviado como seguimiento a información requerida por el Consejo Consultivo relacionada con el tiempo que conllevan las diferentes etapas para emitir el Documento Personal de Identificación.

1.5 Realizar las investigaciones que ordene el Consejo Consultivo y asistir como asesor a las reuniones de trabajo que solicite el Consejo Consultivo:

Asistencia a las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas durante el mes de febrero de 2021 por el presidente del Consejo Consultivo (días 02, 09, 16 y 23), para brindar asesoría a los miembros de ese cuerpo colegiado en lo concerniente al área de informática.

Asimismo, informo sobre mi asistencia a las oficinas del Consejo Consultivo en diferentes días y horario durante el mes de febrero de 2021, para analizar documentos recibidos (correspondencia).

MARZO 2021

1.1 Elaborar Informes y emitir opiniones sobre consultas realizadas por el Consejo Consultivo del RENAP relacionadas con estadísticas de solicitudes de DPI, emisión de DPI, entrega a los ciudadanos, así como temas relacionados con el control, calidad, eficiencia o cualquier otro del área de informática.

AICC-11-2021 por medio del cual se trasladó informe con cifras unificadas sobre actividades de atención al usuario en el período comprendido del 26 de enero al 15 de febrero 2021.

1.2 Realizar investigaciones o análisis ordenados por el Consejo Consultivo del RENAP.

AICC-12-2021 por medio del cual se trasladó informe del contenido del oficio CS-132-2001 suscrito por la Dra. Heidi Lorena Melgar Reyna de Comunicación Social el día 02 de marzo

de 2021 como respuesta a la recomendación del Consejo Consultivo que consistió en instruir a la Unidad de Comunicación Social a fortalecer las estrategias de información dirigidas a los medios de comunicación masiva con el objeto de dar a conocer los beneficios, ventajas, modos de utilización y todos los datos necesarios acerca del e-portal RENAP a la población en general, tomando en cuenta el alcance y cobertura que éstos tienen a nivel nacional”.

AICC-13-2021 por medio del cual se trasladó informe sobre el contenido del Ref. Oficio RCP-SAR-DASU-0456-2021 del Departamento de Atención y Servicio al usuario del RENAP, con el que trasladaron información relacionada con la cantidad de llamadas abandonadas en el Call Center.

1.5 Realizar las investigaciones que ordene el Consejo Consultivo y asistir como asesor a las reuniones de trabajo que solicite el Consejo Consultivo:

Asistencia a las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas durante el mes de marzo de 2021 por el presidente del Consejo Consultivo (días 02, 09, 16 y 23), para brindar asesoría a los miembros de ese cuerpo colegiado en lo concerniente al área de informática.

ABRIL 2021

1.2 Realizar investigaciones o análisis ordenados por el Consejo Consultivo del RENAP.

AICC-14-2021 por medio del cual se trasladó informe sobre el contenido del oficio Ref. DE-1165-2021 por medio del cual la Dirección Ejecutiva traslada Ref. OFICIO-AI-299-2021 de Auditoría Interna como respuesta a la recomendación realizada por el Consejo Consultivo a la Dirección Ejecutiva en cuanto a que “se instruya a las diferentes Direcciones para que realicen revisiones periódicas de los procesos que ejecutan, con el objeto de determinar que Manuales de Normas y Procedimientos necesitan ser actualizados y darle el seguimiento correspondiente”.

AICC-15-2021 por medio del cual se trasladó informe sobre el oficio Ref. DE-1144-2021 con el que trasladan al Consejo Consultivo pronunciamiento enviado a Dirección Ejecutiva por medio de Ref. OFICIO-DIE-984-2021/OFICIO-DVIAS-426-2021 con el cual la Dirección de Informática y Estadística y la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social remiten pronunciamiento en conjunto relacionado con las observaciones emitidas por el Consejo Consultivo relacionadas con las dificultades presentadas al momento de solicitar la reposición del DPI en línea (punto 3.2 acta 31-2020 y 2.2 acta 44-2020).

AICC-16-2021 por medio del cual se trasladó información unificada sobre actividades de atención al usuario reportadas por el Registro Central de las Personas en las semanas del 02 al 08 de marzo 2021 y del 23 al 08 de abril 2021.

MAYO 2021

1.2 Realizar investigaciones o análisis ordenados por el Consejo Consultivo del RENAP.

Informe AICC-17-2021 por medio del cual se informó al Consejo Consultivo sobre el seguimiento a los tiempos que duran las etapas para producir el DPI y sobre definir una ruta que apunte a la entrega inmediata del DPI, dicha información se adjuntó al oficio DE-1403-2021 y fue enviada en conjunto por el Registro Central de las Personas, Dirección de Informática y Estadística, Dirección Administrativa y Dirección de Procesos.

Informe AICC-18-2021 con el que se trasladó información contenida en oficio DE-1277-2021 con el que la Dirección Ejecutiva traslada pronunciamiento realizado por la Dirección de Procesos en relación con la constante revisión y análisis de los procesos que se ejecutan a través del Departamento de Auditoría y Mejora Continua, con el objeto de determinar la

actualización y seguimiento a los Manuales de Normas y Procedimientos, Guías y Protocolos de la Dirección de Procesos.

AICC-19-2021 con el que se trasladó al Consejo Consultivo la información contenida en Ref. Oficio DE-1551-2021 con el que la Dirección Ejecutiva traslada pronunciamiento realizado por la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social y Comunicación Social para promover los servicios electrónicos que presta el RENAP a la población.

AICC-20-2021 con el que trasladó información unificada sobre actividades de atención al usuario reportadas por el Registro Central de las Personas en las semanas del 06 al 26 de abril 2021.

AICC-21-2021 por medio del cual se trasladó informe sobre Ref. Oficio DE-787-2021 con el que se da seguimiento a las recomendaciones realizadas por el Consejo Consultivo relacionadas con el control de tarjetas vírgenes utilizadas para producir el DPI y que son rechazadas previo a la personalización del documento.

AICC-22-2021 con el que se trasladó informe sobre seguimientos realizados por Auditoría Interna a las auditorías que no pudieron practicarse en el año 2020, el pronunciamiento fue trasladado por la Dirección Ejecutiva con Ref. DE-1021-2021.

AICC-23-2021 con el que se informa sobre pronunciamiento remitido al Consejo Consultivo relacionado con el seguimiento al proceso de creación de un sistema automatizado para la administración de RRHH del RENAP, el cual fue suscrito en conjunto por la Dirección Administrativa, Subdirección de Recursos Humanos y Dirección de Informática y Estadística, mismo que fue trasladado por la Dirección Ejecutiva mediante Ref. Oficio DE-1889-2021.

AICC-24-2021 con el que se trasladó informe sobre pronunciamiento trasladado por Registro Central de las Personas relacionado como seguimiento para el análisis y estudio de la "Propuesta de PKI: Autoridad Certificadora Raíz RENAP" mismo que fue trasladado por la Dirección Ejecutiva por medio de oficio Ref. DE-2033-2021.

1.5 Realizar las investigaciones que ordene el Consejo Consultivo y asistir como asesor a las reuniones de trabajo que solicite el Consejo Consultivo.

Asistencia para prestar asesoría en lo concerniente al área de informática a los miembros del Consejo Consultivo y asistencia en diferentes días y horario a las oficinas centrales del RENAP para consultar documentos necesarios para brindar la asesoría.

JUNIO 2021

1.1 Elaborar informes y emitir opiniones sobre consultas realizadas por el Consejo Consultivo del RENAP relacionadas con estadísticas de solicitudes de DPI, emisión de DPI, entrega a los ciudadanos, así como temas relacionados con el control, calidad, eficiencia o cualquier otro del área de Informática.

Ref. AICC-25-2021 por medio del cual se trasladó informe sobre pronunciamiento trasladado por la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social sobre el avance para establecer método de pago por medio de Banca Virtual de BANRURAL, el cual que fue trasladado por medio de Ref. Oficio DE-2082-2021.

Ref. AICC-26-2021 por medio del cual se trasladó informe sobre seguimiento a las recomendaciones realizadas por el Consejo Consultivo, relacionadas con los tiempos que conlleva la emisión del DPI en sus diferentes etapas y lo relacionado con definir una ruta que apunte a la entrega inmediata del mismo; el pronunciamiento fue suscrito en conjunto por la Dirección de Informática y Estadística y la Dirección de Procesos y fueron trasladados al Consejo Consultivo por la Dirección Ejecutiva a través de Oficio DE-2139-2021.

Ref. AICC-28-2021 con el que se trasladó informe sobre el seguimiento que se ha dado a la promoción de servicios electrónicos proveídos por RENAP, el pronunciamiento fue remitido en conjunto por la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social, Registro Central de las

Personas, Comunicación Social y la Dirección Administrativa; dicho oficio fue trasladado al Consejo Consultivo por la Dirección Ejecutiva por medio de Ref. OFICIO DE-2229-2021.

Ref. AICC-30-2021 por medio del cual se trasladó información unificada sobre actividades de atención al usuario reportadas por el Registro Central de las Personas en las semanas del 06 al 26 de abril 2021.

Ref. AICC-31-2021 por medio del cual se trasladó informe sobre el seguimiento a la respuesta trasladada por la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social y Comunicación Social, en cuanto a las recomendaciones planteadas por el Consejo Consultivo, con relación a que se trabaje en una estrategia integral para dar a conocer los servicios electrónicos que ofrece la Institución, remitidas por medio de Ref. DE-2432-2021.

1.2 Realizar investigaciones o análisis ordenados por el Consejo Consultivo del RENAP.

Informe AICC-27-2021 con el que trasladó el resultado de la reunión que se llevó a cabo el jueves 10 de junio a las 14:30 Hrs. en el salón de capacitación No. 2 del RENAP relacionada con la Detección de Necesidades de Capacitación para el año 2022.

1.5 Realizar las investigaciones que ordene el Consejo Consultivo y asistir como asesor a las reuniones de trabajo que solicite el Consejo Consultivo.

Asistencia para prestar asesoría en lo concerniente al área de informática a los miembros del Consejo Consultivo durante las sesiones celebradas durante el mes de junio (1, 8, 15, 22 y 29) y asistencia en diferentes días y horario a las oficinas centrales del RENAP para consultar documentos necesarios para brindar la asesoría.

JULIO 2021

1.1 Elaborar informes y emitir opiniones sobre consultas realizadas por el Consejo Consultivo del RENAP relacionadas con estadísticas de solicitudes de DPI, emisión de DPI, entrega a los ciudadanos, así como temas relacionados con el control, calidad, eficiencia o cualquier otro del área de Informática.

Ref. AICC-32-2021 por medio del cual se trasladó informe de seguimiento a la solicitud realizada por el Consejo Consultivo relacionada con tarjetas vírgenes rechazadas proveídas por PBS en el período comprendido de diciembre 2019 a marzo 2020, cifras que fueron trasladadas por la Dirección Ejecutiva mediante Ref. DE-2516-2021.

Ref. AICC-33-2021 por medio del cual se trasladó informe de seguimiento a la recomendación realizada a Dirección Ejecutiva por el Consejo Consultivo en cuanto a que se realicen revisiones periódicas para determinar cuáles Manuales de Normas y Procedimientos necesitan actualización conforme las actividades que se realizan en la actualidad.

1.5 Realizar las investigaciones que ordene el Consejo Consultivo y asistir como asesor a las reuniones de trabajo que solicite el Consejo Consultivo.

Asistencia para prestar asesoría en lo concerniente al área de informática a los miembros del Consejo Consultivo durante las sesiones celebradas durante el mes de julio (16, 13, 20 y 27) y asistencia en diferentes días y horario a las oficinas centrales del RENAP para consultar documentos necesarios para brindar la asesoría.

1.7 Coadyuvar en la elaboración y recolección de información para el desarrollo de temas a incluir en el informe semestral circunstanciado de labores del Consejo Consultivo del RENAP.

Se colaboró en la elaboración del primer informe semestral circunstanciado de labores del consejo consultivo correspondiente al año 2021. Se entregó informe físico a sede del foro de rectores de universidades del país.

1.8 Ayudar en la preparación de memorias relacionadas con temas a tratar con invitados a reuniones de trabajo y elaboración de preguntas a realizar durante las mismas.

Preparación de notas y memoria para reunión de trabajo con la Dra. Heidi Lorena Melgar Reyna, Comunicadora Social de la Dirección Ejecutiva, llevada a cabo el 13 de julio de 2021.

1.9 Cualquier otra atribución que sea determinada por el Consejo Consultivo relacionada con Auditoría y Fiscalización de las actividades programadas y/o ejecutadas por el RENAP.

Asistencia a reunión de trabajo con personal de la Dirección de Procesos el día 28 de julio de 2021 a las 09:00 llevada a cabo en la Sala de Reuniones de dicha Dirección.

AGOSTO 2021

1.1 Elaborar informes y emitir opiniones sobre consultas realizadas por el Consejo Consultivo del RENAP relacionadas con estadísticas de solicitudes de DPI, emisión de DPI, entrega a los ciudadanos, así como temas relacionados con el control, calidad, eficiencia o cualquier otro del área de Informática.

Ref. AICC-34-2021 por medio del cual se trasladó informe de seguimiento a la solicitud realizada por el Consejo Consultivo relacionada con sistemas operativos instalados en los equipos de cómputo que utiliza el RENAP.

Ref. AICC-35-2021 por medio del cual se trasladó informe de actividades en atención al usuario unificadas, reportadas por el Registro Central de las Personas del RENAP correspondientes al período comprendido del 08 de junio al 26 de julio 2021.

Ref. AICC-36-2021 por medio del cual se trasladó informe sobre pronunciamiento emitido por la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social sobre la promoción de los servicios electrónicos que presta el RENAP.

Ref. AICC-37-2021 por medio del cual se trasladó informe sobre cifras de certificaciones solicitadas a través de los servicios electrónicos (e-portal y App) correspondientes al período del 01 de enero 2020 al 30 de junio de 2021, trasladadas por medio de Ref. DE-3054-2021.

Ref. AICC-38-2021 por medio del cual se trasladó informe parcial sobre el proceso de digitalización de libros registrales y boletas del INE, derivado de que información recibida en oficio Ref. RCP-SAR-DAC-0501-2021 estaba incompleta.

Ref. AICC-39-2021 por medio del cual se trasladó informe sobre los avances reportados al proceso de revisión de los Manuales de Normas y Procedimientos realizadas por las diferentes jefaturas del Departamento de Informática y Estadística, trasladados al Consejo Consultivo por medio de Ref. DE-3170-2021.

1.5 Realizar las investigaciones que ordene el Consejo Consultivo y asistir como asesor a las reuniones de trabajo que solicite el Consejo Consultivo.

Asistencia para prestar asesoría en lo concerniente al área de informática a los miembros del Consejo Consultivo durante las sesiones celebradas durante el mes de agosto (03, 10, 17, 24 y 31) y asistencia en diferentes días y horario a las oficinas centrales del RENAP para consultar documentos necesarios para brindar la asesoría.

SEPTIEMBRE 2021

1.1 Elaborar informes y emitir opiniones sobre consultas realizadas por el Consejo Consultivo del RENAP relacionadas con estadísticas de solicitudes de DPI, emisión de DPI, entrega a los ciudadanos, así como temas relacionados con el control, calidad, eficiencia o cualquier otro del área de Informática.

Ref. AICC-41-2021 por medio del cual se trasladó informe unificado sobre actividades de atención al usuario del período comprendido del 27 de julio al 30 de agosto de 2021.

Ref. AICC-42-2021 por medio del cual se trasladó informe sobre pronunciamiento enviado por las Direcciones de Capacitación e Informática y Estadística en relación con las licencias de Microsoft Office y sistema operativo que poseen los equipos del RENAP.

Ref. AICC-43-2021 por medio del cual se trasladó informe sobre pronunciamiento enviado por la Dirección de Informática y Estadística relacionado con la unificación de criterios para generar cifras de Certificaciones emitidas por medio de los Servicios Electrónicos.

Ref. AICC-44-2021 por medio del cual se trasladó informe sobre pronunciamiento enviado por el Jefe del Registro Central de las Personas del RENAP en seguimiento al proyecto "PKI: Autoridad Certificadora Raíz RENAP".

Ref. AICC-45-2021 por medio del cual se trasladó informe sobre pronunciamiento trasladado por el Registro Central de las Personas y Dirección de Procesos sobre las razones que provocaron el incremento de llamadas abandonadas durante el período comprendido del 29 de junio al 19 de julio, el cual fue trasladado por la Dirección Ejecutiva a través de Ref. DE-3923-2021.

Ref. AICC-46-2021 por medio del cual se trasladó informe sobre pronunciamiento trasladado por el Registro Central de las Personas, Dirección de Procesos y Dirección de Informática y Estadística sobre la recomendación de analizar las acciones ejecutadas en todo el proceso de emisión del DPI. Traslada por medio de Ref. DE-3892-2021.

1.5 Realizar las investigaciones que ordene el Consejo Consultivo y asistir como asesor a las reuniones de trabajo que solicite el Consejo Consultivo.

Asistencia para prestar asesoría en lo concerniente al área de informática a los miembros del Consejo Consultivo durante las sesiones celebradas durante el mes de septiembre (07, 14, 21 y 28) y asistencia en diferentes días y horario a las oficinas centrales del RENAP para consultar documentos necesarios para brindar la asesoría.

OCTUBRE 2021

1.1 Elaborar Informes y emitir opiniones sobre consultas realizadas por el Consejo Consultivo del RENAP relacionadas con estadísticas de solicitudes de DPI, emisión de DPI, entrega a los ciudadanos, así como temas relacionados con el control, calidad, eficiencia o cualquier otro del área de informática.

Ref. AICC-47-2021 por medio del cual se trasladó informe sobre los eventos publicados en Guatecompras para la adquisición de equipos de escritorio que serán utilizados para reemplazar las computadoras con sistema operativo Windows XP en el RENAP.

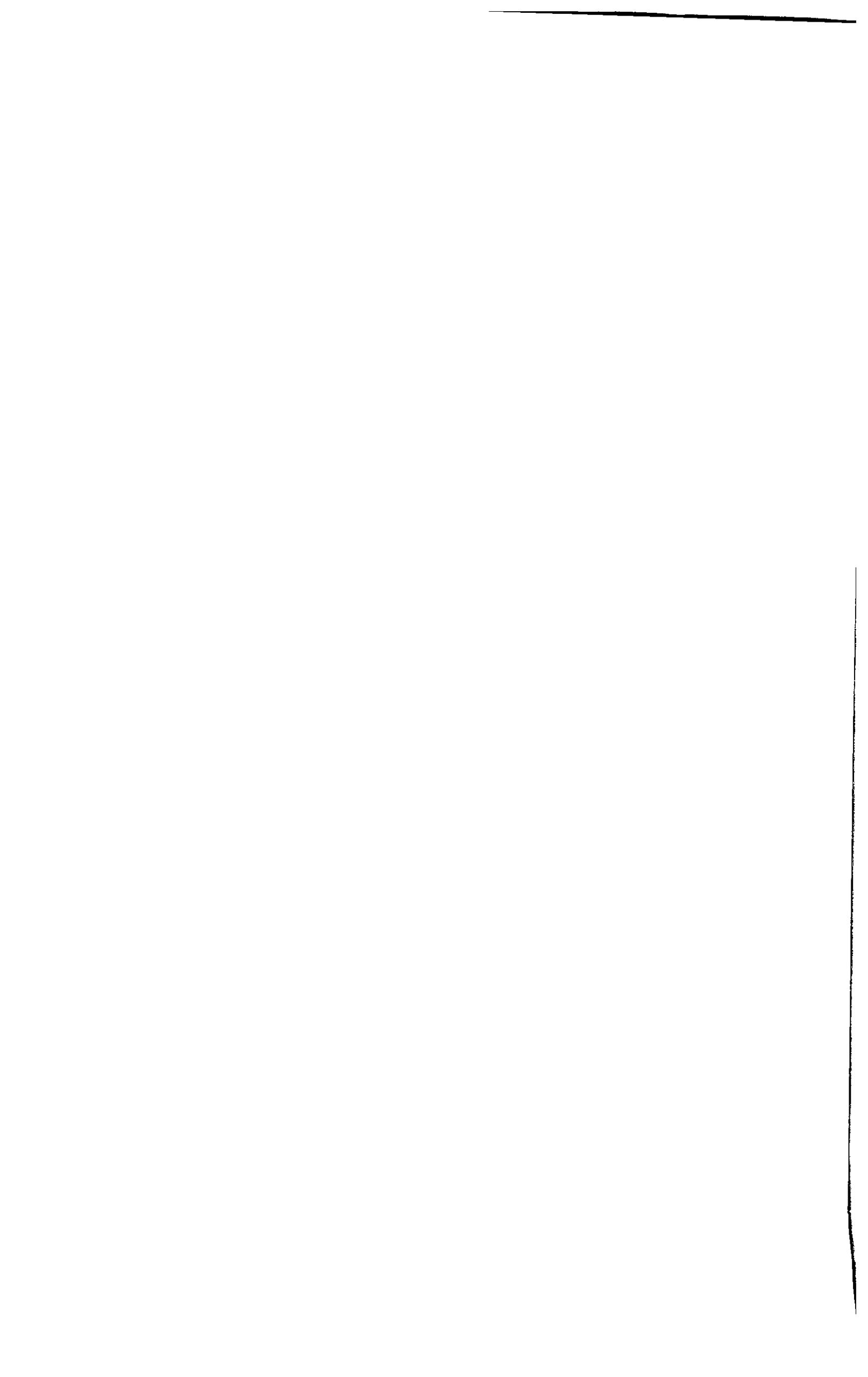
Ref. AICC-48-2021 por medio del cual se trasladó informe sobre Documentos Personales de Identificación que al día 08 de septiembre de 2021 se encontraban en sede disponibles para entrega al solicitante. Información trasladada por medio de Dirección Ejecutiva por medio de Ref. DE-3923-2021.

Ref. AICC-49-2021 por medio del cual se trasladó informe sobre actividades de atención al usuario reportadas por el Registro Central de las Personas en el período comprendido del 31 de agosto al 27 de septiembre de 2021.

Ref. AICC-50-2021 por medio del cual se trasladó informe sobre las respuestas brindadas a las recomendaciones efectuadas por el Consejo Consultivo a partir de la opinión emitida sobre el Convenio de Coordinación Interinstitucional con el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), trasladadas por medio de Ref. DE-4038-2021.

1.5 Realizar las investigaciones que ordene el Consejo Consultivo y asistir como asesor a las reuniones de trabajo que solicite el Consejo Consultivo.

Asistencia para prestar asesoría en lo concerniente al área de informática a los miembros del Consejo Consultivo durante las sesiones celebradas durante el mes de octubre (05, 12, 19 y 26) y asistencia en diferentes días y horario a las oficinas centrales del RENAP para consultar documentos necesarios para brindar la asesoría.



NOVIEMBRE 2021

1.1 Elaborar informes y emitir opiniones sobre consultas realizadas por el Consejo Consultivo del RENAP relacionadas con estadísticas de solicitudes de DPI, emisión de DPI, entrega a los ciudadanos, así como temas relacionados con el control, calidad, eficiencia o cualquier otro del área de Informática.

Ref. AICC-51-2021 por medio del cual se trasladó informe sobre el pronunciamiento en conjunto de las Direcciones de Registro Central de las Personas y Verificación de Identidad y Apoyo Social, en cuanto a las solicitudes de certificaciones recibidas por medio de servicios electrónicos, trasladadas por medio de Ref. DE-3966-2021.

Ref. AICC-52-2021 por medio del cual se trasladó informe sobre el pronunciamiento enviado en conjunto de las Direcciones del Registro Central de las Personas e Informática y Estadística, a efecto de informar las razones por las cuales incrementaron las llamadas perdidas en la semana del 24 al 30 de agosto 2021. Ref. DE-4382-2021.

Ref. AICC-53-2021 por medio del cual se trasladó informe relacionado con el pronunciamiento trasladado por la Dirección de Verificación y Apoyo Social en seguimiento a la implementación de un nuevo reporte que unifica criterios para generar la cantidad de solicitudes que se reciben en RENAP por medio de los servicios electrónicos. Ref. DE-4559-2021.

AICC-54-2021 por medio del cual se trasladó informe sobre el pronunciamiento suscrito en conjunto por la Dirección de Informática y Estadística, Registro Central de las Personas y Dirección de Procesos relacionado con el seguimiento para reducir las inconsistencias en captura de datos y así evitar que el solicitante regrese a las instalaciones del RENAP para realizar de nuevo el trámite. Ref. DE-4631-2021.

AICC-55-2021 por medio del cual se realizó informe sobre el pronunciamiento trasladado por el Registro Central de las Personas del RENAP en seguimiento a la revisión periódica de los procesos que se ejecutan con el objeto de determinar cuáles Manuales de Normas y Procedimientos necesitan ser actualizados; así como la viabilidad de implementar políticas para reducir la utilización de papel, priorizar los registros electrónicos y almacenar expedientes con documentos digitalizados. Ref. DE-4439-2021.

AICC-56-2021 por medio del cual se trasladó informe sobre actividades de atención al usuario reportadas por el Registro Central de las Personas del RENAP en el período comprendido del 28 de septiembre al 01 de noviembre de 2021.

1.5 Realizar las investigaciones que ordene el Consejo Consultivo y asistir como asesor a las reuniones de trabajo que solicite el Consejo Consultivo.

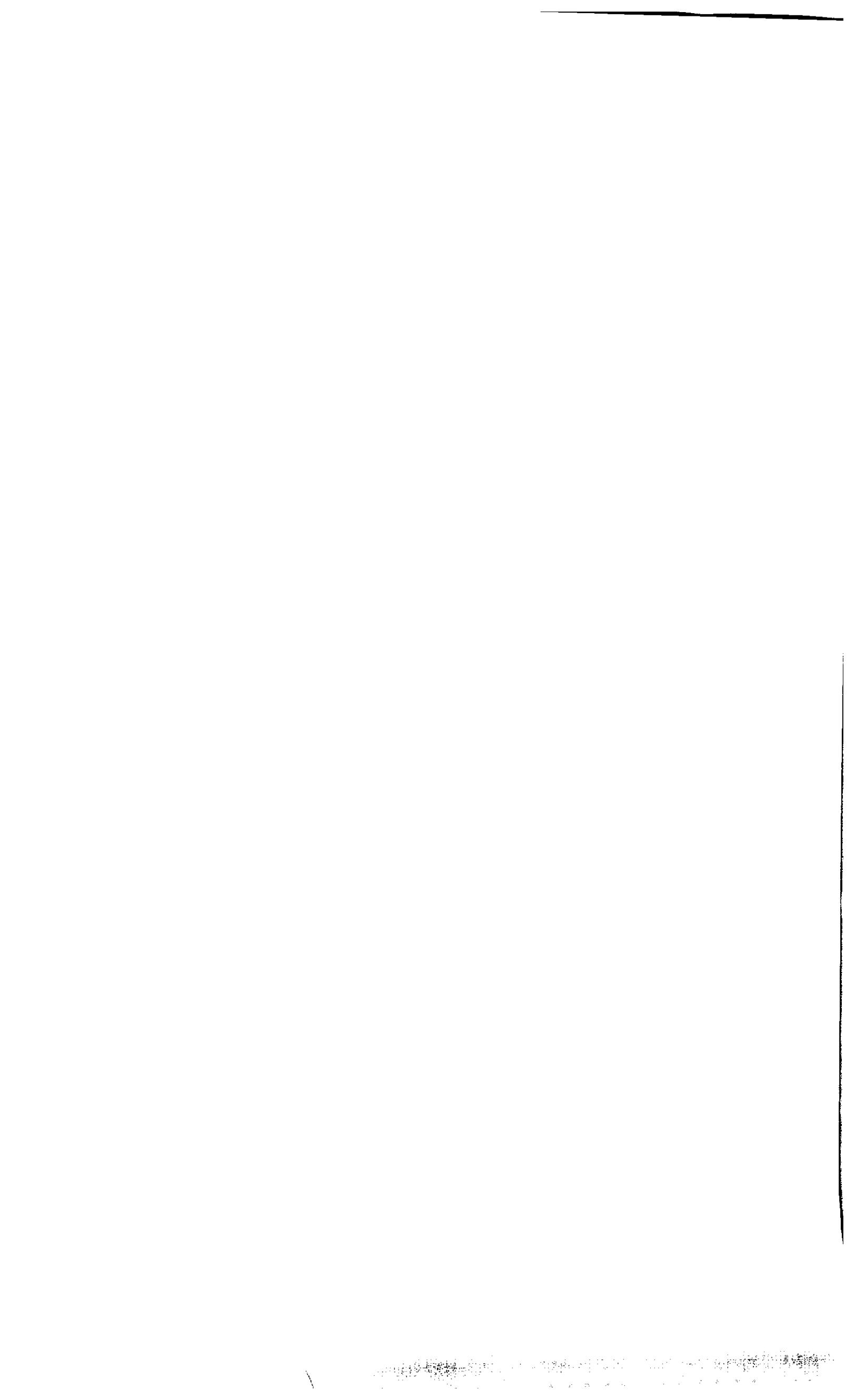
Asistencia para prestar asesoría en lo concerniente al área de informática a los miembros del Consejo Consultivo durante las sesiones celebradas durante el mes de noviembre (02, 09, 16 y 23) y asistencia en diferentes días y horario a las oficinas centrales del RENAP para consultar documentos necesarios para brindar la asesoría.

DICIEMBRE 2021

1.1 Elaborar informes y emitir opiniones sobre consultas realizadas por el Consejo Consultivo del RENAP relacionadas con estadísticas de solicitudes de DPI, emisión de DPI, entrega a los ciudadanos, así como temas relacionados con el control, calidad, eficiencia o cualquier otro del área de Informática.

Ref. AICC-57-2021 se trasladó informe sobre el pronunciamiento trasladado por el Registro Central de las Personas del RENAP en respuesta a recomendaciones realizadas por el Consejo Consultivo en el punto SEGUNDO inciso 2.3 del acta número 40-2021 que documenta sesión del 12 de octubre de 2021.

Ref. AICC-58-2021 por medio del cual se trasladó informe sobre la respuesta trasladada por la Dirección de Informática y Estadística a las recomendaciones realizadas por el Consejo Consultivo, relacionadas con modificar la plataforma de solicitudes de certificaciones en línea.



Ref. AICC-59-2021 por medio del cual se trasladó informe sobre las actividades de atención al usuario reportadas por el Registro Central de las Personas durante el mes de noviembre 2021.
Ref. AICC-60-2021 por medio del cual se trasladó informe sobre

1.5 Realizar las investigaciones que ordene el Consejo Consultivo y asistir como asesor a las reuniones de trabajo que solicite el Consejo Consultivo.

Asistencia para prestar asesoría en lo concerniente al área de informática a los miembros del Consejo Consultivo durante las sesiones celebradas durante el mes de diciembre (01, 03, 07 y 13) y asistencia en diferentes días y horario a las oficinas centrales del RENAP para consultar documentos necesarios para brindar la asesoría.

PRODUCTOS O RESULTADOS DEL CONTRATO 001-2021.

Los anteriores son los productos realizados por los servicios prestados y se hace constar que no se presentan productos específicos por no estar establecidos en el contrato y por la naturaleza de asesoría permanente y variación de los temas asignados.

Los servicios contratados dan como resultado la asesoría permanente a los miembros del Consejo Consultivo del RENAP en lo concerniente al área de informática.

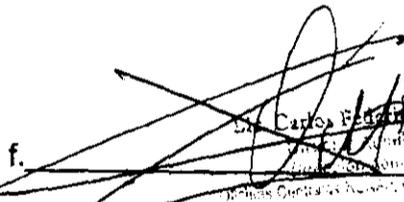
f. 

Lic. José Efren Monterroso Solares
Asesor Informático de Consejo Consultivo

f. 

Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus
Presidente Consejo Consultivo



f. 

Lic. Carlos Federico Ortiz Ortiz
Director Administrativo

